

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD
MARTES 11 DE JULIO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las 09h15, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Conectividad, Abg. Daniela Chacón Arias, Msc. Soledad Benítez y Sr. Jorge Albán, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Dr. Julio Echeverría, Director Ejecutivo de Instituto de la Ciudad; Ing. Martha Tomalá; Directora Metropolitana de Informática; Ing. Elena Guerrero, Directora Metropolitana de Gestión de la Información de la Secretaría General de Planificación; Ing. Johana Falconi, delegada del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana; Abg. David Márquez, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Dr. Juan Carlos Mancheno, delegado de Procuraduría Metropolitana; Abg. Virna Vásquez, delegada de la Dirección Metropolitana Tributaria; Ing. Paul Echeverría, Jefe de Producción; Ing. Cristian Holguín; Jefe de Proyectos; Ing. Eduardo Sierra, Jefe del CAT; e Ing. Patricia Jaramillo, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Informática; Dr. Fabián Sandoval y Srta. Ileana Guerrero, funcionarios del despacho del Concejal Jorge Albán; Sr. Jorge Guzmán, funcionario del despacho de la Concejala Soledad Benitez; y, Abg. Ángel Armijos, funcionario del despacho de la Concejala Abg. Daniela Chacón Arias.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN METROPOLITANA, A CARGO DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA.

Concejal Jorge Albán, Presidente de la Comisión: Señala que hace un año se hizo este mismo ejercicio, que si bien es un tema administrativo, no le compete ni a la Comisión, ni al Concejo abordarlo, pero que sin duda es un elemento importante en el soporte del funcionamiento municipal y que eventualmente existe un conjunto de normas que puede incidir en el mejoramiento de este sistema.

A propósito del primer dialogo que se mantuvo sobre este tema, le parece que podría confirmarse en esta reunión algún tipo de normativa que ayude a resolver algunos de los problemas que existen respecto al funcionamiento del sistema informático de la municipalidad, incluyendo las empresas que en muchos de los ámbitos funcionan como entidades completamente independientes, por tanto, considera que es necesario que haya una información fluida con el resto de la institución.



Manifiesta que en la discusión anterior se identificaron algunos aspectos que pediría ser abordados, principalmente las competencias del manejo informático que existe en el municipio; y el alcance de las reorientaciones de la Dirección de Informática; considera que este es un campo que todavía es ambiguo, y que en la práctica, las empresas y las entidades adscritas -que tienen su propio sistema informático- lo manejan con absoluta independencia. Sin embargo, cree que ha habido algún avance en la Secretaría de Planificación, pero que en general cree que existe una serie de problemas y que se necesita avanzar en un sistema integral de toda la municipalidad.

Por otra parte, señala que hay algunos puntos críticos y algunos importantes avances en temas catastrales, en el sistema tributario, financiero, entre otros. Manifiesta que hace un año, en la reunión con la Dirección de Informática se señaló que este es un problema que no se va a resolver de manera inmediata, pues tiene algún grado de complejidad, pero que es bueno que se haga el seguimiento y la evaluación de los avances, por lo que solicita de manera particular, que aparte de abordar los aspectos, el informe sea muy puntual en señalar cuáles son las dificultades, los aspectos críticos que presentan obstáculos para avanzar en este proceso de integración y de planificación.

Ing. Martha Tomalá; Directora Metropolitana de Informática: Señala que su presentación (Anexo No. 1) abordará los siguientes temas: Sistema del Municipio: estado actual, mejoras implementadas y proyecto en ejecución; Renovación de la plataforma tecnológica de servidores/almacenamiento y respaldo; Renovación parcial y ampliación de cobertura en telefonía IP; Logros de conectividad 2016; Problemas y necesidades identificadas; y, Proyectos a desarrollar.

Ing. Patricia Jaramillo, Jefe del Área de Soluciones: Realiza la presentación sobre los Sistemas del Municipio: estado actual, mejoras implementadas y proyectos, en la misma que detalla los siguientes aspectos: Sistemas MDMQ Mejorados-Desarrollo o Soporte; Mejoras 2016-2017; Proyectos 2017-2018; Mejoras realizadas; Proyectos en marcha. Presentación que forma parte del acta como anexo 1.

Ing. Paul Iturralde, Jefe del Área de Producción: Realiza la presentación sobre Renovación de la Plataforma tecnológica de servidores/ almacenamiento y respaldo; y enfatiza que desde el año 2016, la Dirección Metropolitana de Informática realizó un esfuerzo importante en el proceso de renovación de los servidores que se encuentran en el data center. Presentación que forma parte del acta como anexo 1.

Concejala Daniela Chacón: Manifiesta que existen muchos inconvenientes con el internet en el municipio, y pregunta qué medidas están tomando para mejorar esta deficiencia en este edificio.

Ing. Paul Iturralde, Jefe del Área de Producción: Señala que la solución actual permite llegar a levantar soluciones de video conferencia, es decir, se pueden levantar sesiones de video conferencia con un software e interactuar con la otra persona del otro lado. Manifiesta que el siguiente paso es empezar a explotar este tipo de servicio. Informa que a nivel de conectividad, el Municipio tiene un contrato vigente con la Empresa CNT, que cubre por dos años la conectividad con todas las dependencias municipales (alrededor de 280 puntos de conexión). Concluye que sí se cuenta con

24

capacidad de internet, pero que la problemática en la Alcaldía es que existían dos soluciones de conectividad, la una que ya estaba caduca, y que ahora se está concluyendo el cambio de esa solución a una solución ya integrada como tal. Precisa que lo que se hizo ahora fue un rediseño de la red inalámbrica, que permite tener una mejor zona de cobertura dentro del edificio con el objetivo de darle un mayor nivel de conectividad. Señala que la institución tiene una salida de internet importante: 250 megas de capacidad, y que además existe la capacidad de crecer y que las herramientas que se han incorporado a lo largo de los últimos años tienen un nivel de seguridad aceptable.

Ing. Martha Tomalá, Directora Metropolitana de Informática: Señala que los problemas que tiene la Dirección Metropolitana de Informática radican en la descoordinación institucional; pues cada dependencia tiene sus proyectos y simplemente la Dirección los conoce solamente cuando los proyectos ya están dados, cuando solicitan un informe de factibilidad, cuando ya consta en el presupuesto y ya tiene articulado inclusive algún proveedor. Explica que esto es realmente un problema para poder utilizar la infraestructura que tiene el Municipio en beneficio de todas sus dependencias que actualmente se manejan como silos independientes. Precisa que la infraestructura que tiene la Dirección Metropolitana de Informática abastece y que la mayoría de dependencias no llega a utilizar el potencial que tiene y lo maneja independientemente; por tanto, considera que si se juntaran todas las instancias municipales existirían mejores posibilidades de tener mayores proyectos y mejores productos.

Concejal Jorge Albán, Presidente de la Comisión: Considera que desde hace mucho tiempo atrás se siente esa necesidad y que los avances son pocos o nulos.

Ing. Martha Tomalá; Directora Metropolitana de Informática: Manifiesta que posiblemente esto se debe porque la estructura del Municipio es compleja. Señala que algunos temas de las políticas de informática sí se cumplen, pero solo por una formalidad. Pone por ejemplo, la entrega de un informe de prefactibilidad, que sí se lo hace, pero considera que con eso no se solucionada nada.

Concejal Jorge Albán, Presidente de la Comisión: Solicita se continúe con la presentación de los seis problemas y las necesidades identificadas.

Ing. Patricia Jaramillo, Jefe del Área de Soluciones: Realiza la presentación de los 6 problemas identificados: Sistemas Legados; Sistemas sin visionamiento integral; Sistemas informáticos; Emisión de proyectos sin proyectos de implementación; Falta de recursos para el mantenimiento y soporte; Migración a sistemas OPEN; y, Prevención ante desastres. Presentación que forma parte del acta como anexo 1.

Ing. Martha Tomalá; Directora Metropolitana de Informática: Señala que la falta de un plan de contingencia - que inclusive normativamente exige la Contraloría General del Estado - es una grave deficiencia que tiene el municipio, aunque durante sus años de existencia nunca ha tenido una contingencia. La idea es salvaguardar toda la infraestructura tecnológica, en una especie de réplica

en otra ciudad, que se pueda levantar cuando ocurra un desastre natural o algún daño físico que afecte la parte operativa del data center. Es una deficiencia que existe en el Municipio.

Ing. Martha Tomalá; Directora Metropolitana de Informática: Señala que los proyectos a desarrollar parten del diagnóstico anterior, como la habilitación de usar la contingencia para el Municipio, pero que este proyecto requiere onerosas cantidades de dinero, razón por la cual se va a hacer por fases y se va a identificar con las áreas de negocio y con la consultoría que tiene la Secretaría General de Planificación, de cuál es la información crítica para el municipio.

Informa que otros de los proyectos a desarrollar son: Mejoramiento y ampliación del anillo de fibra óptica municipal; Migración del software a Open Source; Análisis de impacto para migración de aplicaciones Core del Municipio hacia una nueva arquitectura; y Utilización de los recursos informáticos del MDMQ en beneficio de las dependencias municipales. Aclara que lo que se va a hacer es identificar cuáles son los recursos o las plataformas informáticas para tratar de lograr convenios a través de las empresas o dependencias municipales y que todos utilicen de mejor manera la parte tecnológica.

Concejala Soledad Benítez: Solicita se presente el cronograma, el avance y el presupuesto que tiene previsto para desarrollar estos proyectos.

Ing. Martha Tomalá; Directora Metropolitana de Informática: Señala que no todos los proyectos tienen cronograma, pero que están trabajando en eso; y que lo que puede señalar son las acciones y actividades que este momento se están realizando. Manifiesta por ejemplo, que no puede tener un cronograma de migración porque no se conoce el resultado del laboratorio piloto, y que actualmente están solicitando a todas las dependencias municipales el nombre del técnico que va a ayudar en el proceso de estructuración del laboratorio de migración. Aclara además, que muchos de estos proyectos están en fase de conceptualización, razón por la cual no tiene el cronograma de ejecución de algunos de estos.

Concejal Jorge Albán, Presidente de la Comisión: Considera que no se ha señalado de manera expresa la falta de articulación e integración institucional, y cree que allí se originan los problemas de los sistemas utilizados y de la posibilidad de mantenimiento que tiene la Dirección Metropolitana de Informática. Destaca que estos procesos se dificultan porque no hay una estrategia única, una lógica común para establecer los sistemas.

Sugiere que talvez, para el segundo debate de la Ordenanza de Gobierno Abierto, ese tema pueda ser analizado desde el ámbito normativo; ya que el simple estímulo no ha sido suficiente. Considera necesario forzar que haya un proceso de integración institucional para que las cosas funcionen más articuladamente, incluso si los procesos fueran complejos.

Advierte que en vista de que la Secretaría General de Planificación de alguna manera tiene un papel relevante en los temas de información, solicitará para la próxima sesión que presente los avances del sistema de información. Además cree que la Dirección Metropolitana de Informática y la

Secretaría General de Planificación de deben tener una relación directa y deben funcionar muy de cerca.

Ing. Martha Tomalá; Directora Metropolitana de Informática: Señala que se aprobó un reglamento de creación del Comité de Tecnología de Información presidido por el Administrador General, y que se realizó una reforma reciente a esa resolución de creación, en la que se está proponiendo que la Secretaría General de Planificación sea parte de este Comité, justamente porque la Dirección Metropolitana de Informática no se entera de los proyectos, pero quien sí conoce de los proyecto y la manera cómo articularlos es la Secretaría General de Planificación.

Concejala Daniel Chacón: Solicita que la presentación que realizará la Secretaría General de Planificación, en la próxima reunión, se la haga en base a la actualización de la última presentación que hicieron en marzo, en donde indicaron una serie de problemas justamente en la coordinación con la Dirección Metropolitana de Informática, por lo que le solicita a la delegada de la Secretaría General de Planificación que chequeen esos compromisos que quedaron pendientes y también puedan actualizarlos.

Por otro lado, informa que han estado trabajando en la Ordenanza de Gobierno Abierto, donde se puso una disposición muy concreta sobre la coordinación del trabajo que tiene que hacer con la Dirección Metropolitana de Informática, justamente para evitar esta dispersión.

VARIOS.

En este punto no hay temas que tratar.

Se clausura la sesión a las 10h37, y firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión de Conectividad y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano.

Sr. Jorge Albán Gómez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO

Jenny A.
14-07-2017

5 